

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLPLAST S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Señores accionistas:

Luego de las revisiones realizadas al Balance General y Estado de Resultados de la compañía con corte al 31 de Diciembre del 2015, cuya elaboración y responsabilidad es de la administración de la compañía, cúpleme ante ustedes entregar el informe de la revisión efectuada en base a las operaciones del ejercicio año 2015.

ESTADOS FINANCIEROS

La administración ha cumplido con su obligación de mantener la contabilidad en orden. Se me presentaron los Estados financieros y se observa que reflejan de manera razonada las actividades del ejercicio 2015.

Con respecto al seguro social debo indicar que existen planillas pendientes del año 2014 los meses de noviembre y diciembre; del Año 2015 el periodo de Marzo a Diciembre del 2015.

LIBROS Y REGISTROS SOCIALES

Los archivos societarios están al día. El nombramiento del representante legal está registrado debidamente y los libros de acciones y accionistas están en orden. También las actas de las juntas generales están debidamente archivadas. De igual manera se ha logrado el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Pido comedidamente a los señores accionistas, se sirvan aprobar el presente informe

Atentamente,



Ing Maria Alexandra Ruiz Cárdenas

Comisario Revisor